



Auto de sustanciación N° 140

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
Manzanares Caldas, veintiuno (21) de abril de dos mil veinte (2020)

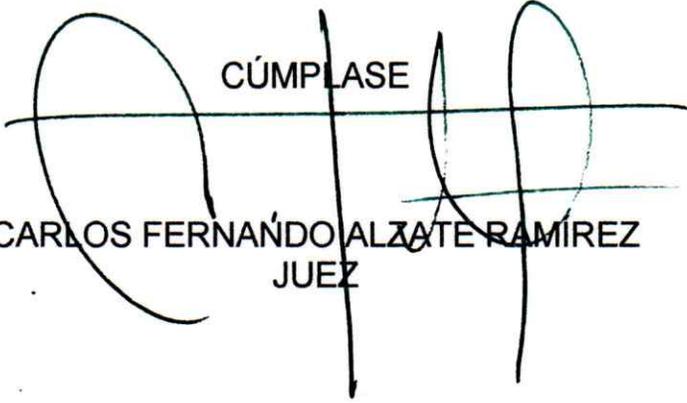
Delito	Acto sexual violento
Acusado	EDWIN YAIR OSPINA CARMONA
Víctima	MARIA ROSAURA RESTREPO RIOS
Radicado	17 433 60 000 72 2019 00058 - 00

Dispone este Despacho convocar a las partes e intervinientes en el presente asunto, para celebrar vista pública de INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PENA y LECTURA DE SENTENCIA en la sala N° 1 del Palacio de Justicia de esta localidad.

Para el efecto, se señala el MIERCOLES TRECE (13) DE MAYO DEL AÑO AVANTE, a partir de las OCHO Y TREINTA (8:30) DE LA MAÑANA.

Notifíquese a los sujetos procesales.

CÚMPLASE



CARLOS FERNÁNDO ALZATE RAMÍREZ
JUEZ

FAMM